

**Bankaool, S.A.,
Institución de Banca Múltiple**

Estados financieros

31 de diciembre de 2018
(Con cifras comparativas 31 de diciembre de 2017)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Bankaool, S. A., Institución de Banca Múltiple:

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Bankaool, S. A. Institución de Banca Múltiple (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Bankaool, S. A. Institución de Banca Múltiple, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Parrafo de énfasis

Como se explica en la nota 1, desde el 31 de enero de 2018 y hasta el 18 de febrero de 2019, el Banco no llevó a cabo actividades como institución de banca múltiple, y adicionalmente al 31 de diciembre de 2018, su capital neto es menor en \$150 al monto de capital mínimo establecido por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) para operar como institución de banca múltiple. Esta situación fue observada por la Comisión. Con el propósito de cumplir con el capital mínimo neto del Banco, los anteriores accionistas acordaron y firmaron un contrato de compra venta el 30 de mayo de 2018 para la transmisión de sus acciones a un nuevo grupo de accionistas. Dicha venta quedó condicionada a la autorización de la Comisión Bancaria a quien se le había presentado un plan general de funcionamiento del Banco con una nueva administración, estudios de viabilidad financiera, proyecciones financieras por los tres años siguientes y una estrategia de capitalización del Banco. La Comisión, con fecha 14 de diciembre de 2018, autorizó la enajenación del 100% de las acciones. Consecuentemente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha de 20 de diciembre de 2018, se aprobó modificar de forma integral los estatutos sociales del Banco, incluyendo i) otorgamiento de poderes, ii) designación de nuevos miembros del consejo, dirección general y secretario y iii) la reclasificación de las acciones representativas del capital social del Banco. Como parte de los compromisos de capitalización del Banco, tal como se señala en la nota 20 a los estados financieros, en los meses de enero y febrero de 2019 los accionistas han realizado aportaciones de capital por un total de \$202, con lo que se cumple con el monto del capital mínimo establecido en la LIC. El Banco incio sus operaciones con la nueva administración a partir del 18 de febrero de 2019. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México.
Ciudad Juárez, Chih.
Cuñacán, Sin.
Chihuahua, Chih.

Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.

Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones claves de auditoría a ser comunicadas.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

(Continúa)



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

4.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Bankaool, S. A. Institución de Banca Múltiple al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes con fecha 26 de febrero de 2018, emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C.P.C. Fernando Ernesto Batiza Velasco

Monterrey, Nuevo León, a 1 de abril 2019.

Bankaool, S. A., Institución de Banca Múltiple
 Bosque de Alisos 46A, 2do Piso, Col. Bosque de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos, C. P. 06120, Ciudad de México

Balance general

31 de diciembre de 2018
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

(Millones de pesos)

Activo	2018	2017	Pasivo y capital contable	2018	2017
Disponibilidades (nota 6)	\$ 105	485	Captación tradicional (nota 10):	-	115
Otras cuentas por cobrar (Nota)	2	58	Depósitos de exigibilidad inmediata:	-	209
Bienes adjudicados (Nota) (nota 8)	32	73	Público en general	-	-
Mobiliario y equipo (Nota)	1	6	Otras cuentas por pagar (nota 12):	2	19
			acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2	19
Otros activos (nota 9):			Total pasivo	2	343
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3	80	Capital contable:		
Otros activos a corto y largo plazo	32	44	Capital contribuido	1,069	1,069
			Capital social		
			Capital ganado (nota 14):		
			Reservas de capital	4	4
			Resultado de ejercicios anteriores	(670)	(294)
			Resultado neto	(230)	(376)
			Total capital contable	173	403
			Hechos posteriores (nota 20)		
Total activo	\$ 175	746	Total pasivo y capital contable	175	746

Ver notas adjuntas a los estados financieros

*El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 89, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto histórico del capital social asciende a \$1,064.

Para mayor información dirigirse a: www.bankaool.com y www.scfbv.gob.mx

Ing. Sergio Eliseo Segovia Sáenz
 Director General

C. P. Rodolfo Ivan Duarte Chaffez
 Director de Administración

C. P. Rufino Ruben Flauto Rubio
 Auditor Interno

Bankaool, S. A., Institución de Banca Múltiple
 Bosque de Alisos 45A, 2do Piso, Col. Bosque de las Lomas,
 Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05120, Ciudad de México

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intereses (ver notas 7 y 15)	\$ 7	318
Gastos por intereses (nota 15)	<u>(1)</u>	<u>(155)</u>
Margen financiero	6	163
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>(256)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	6	(93)
Comisiones y tarifas cobradas	58	100
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(38)</u>	<u>(78)</u>
Resultado por intermediación	4	-
Otros ingresos (egresos) de la operación (nota 16)	<u>(62)</u>	<u>12</u>
Gastos de administración y promoción (nota 11)	<u>(198)</u>	<u>(256)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad	(230)	(315)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto) (nota 13)	<u>-</u>	<u>(61)</u>
Resultado neto	\$ <u>(230)</u>	<u>(376)</u>

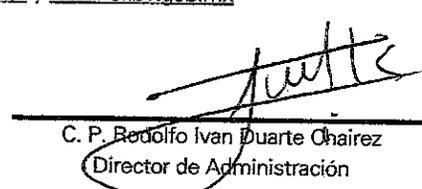
Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Para mayor información dirigirse a: www.bankaool.com y www.cnbv.gob.mx


 Ing. Sergio Eliseo Segovía Sáenz
 Director General


 C. P. Rodolfo Ivan Duarte Chairez
 Director de Administración


 C. P. Rufino Ruben Fierro Rubio
 Auditor Interno

Estado de variaciones en el capital contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2018
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Reservas de capital	Capital ganado ejercicios anteriores	Resultado neto	Total capital contable
	Histórico	Actualizado				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 780	5	4	(180)	(114)	495
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas - Suscripción de acciones	284	-	-	-	-	284
Traspaso del resultado neto a resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(114)	114	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	284	-	-	(114)	114	284
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral - Resultado neto	-	-	-	-	(376)	(376)
Total de resultado integral	-	-	-	-	(376)	(376)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,064	5	4	(294)	(376)	403
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas - Traspaso del resultado neto a resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(376)	376	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	-	-	(376)	376	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral - Resultado neto	-	-	-	-	(230)	(230)
Total de resultado integral	-	-	-	-	(230)	(230)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,064	5	4	(670)	(230)	173

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el año arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por Consejo de Administración bajo las responsabilidades de los directivos que los suscriben."

Para mayor información diríjase a: www.bancaol.com y www.centav.com.mx

Ing. Sergio Eliseo Segura Sáenz
 Director General

C. P. Rufino Ruben Flórez Rubio
 Auditor Interno

C. P. Rodolfo Ivan Durrán Chairez
 Director de Administración

Bankaool, S. A., Institución de Banca Múltiple
 Bosque de Alisos 45A, 2do Piso, Col. Bosque de las Lomas,
 Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05120, Ciudad de México

Estado de flujos de efectivo

Años terminado el 31 de diciembre de 2018
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	\$ (230)	(376)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	3	6
Amortizaciones de activos intangibles	76	7
Provisiones	49	21
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	61
	<u>(102)</u>	<u>(281)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	-	28
Cambio en deudores por reporto	-	100
Cambio en cartera de crédito (neto)	-	2,332
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(8)	(41)
Cambio en otros activos operativos (neto)	68	(55)
Cambio en captación tradicional	(324)	(297)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	-	(1,762)
Cambio en otros pasivos operativo	(17)	(78)
	<u>(383)</u>	<u>(54)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión:		
Cobros por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	2	10
Cobros por venta de activos intangibles	1	3
	<u>3</u>	<u>13</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Actividades de financiamiento -		
Suscripción de acciones	-	284
	<u>-</u>	<u>284</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(380)	243
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al inicio del año	485	242
Al final del año	\$ <u>105</u>	<u>485</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El presente Estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el año arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de flujos de efectivo fue aprobado por Consejo de Administración bajo las responsabilidades de los directivos que los suscriben."

Para mayor información dirigirse a: www.bankaool.com y www.cnbv.gob.mx

Ing. Sergio Eliseo Segovia Sáenz
 Director General

C. P. Rodolfo Ivan Duarte Chafez
 Director de Administración

C. P. Rufino Ruben Fierro Rubio
 Auditor Interno

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Bankaool, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), tiene su domicilio actual en Bosque de Alisos 45A, 2do piso, Col. Bosque de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05120, Ciudad de México. El Banco se constituyó bajo las leyes mexicanas el 28 de febrero de 2005, bajo la denominación de Agrofinanzas, S. A. de C. V., con fecha 6 de junio de 2005 se modificó su régimen para operar como una sociedad financiera de objeto limitado con la denominación a Agrofinanzas, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

El 23 de julio de 2012, el Banco recibió el oficio número 100/019/2012, mediante, el cual, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) autorizó la transformación del régimen de sociedad financiera de objeto limitado a institución de banca múltiple.

El 24 de enero de 2014, el Banco recibió el oficio número 312-3/112708/2014, mediante, el cual, la Comisión aprobó la reforma de estatutos sociales y el cambio de denominación social a Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes Agrofinanzas, S. A., Institución de Banca Múltiple).

Con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, el Banco está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple. El Banco ha tenido como propósito el otorgar créditos para la producción, acopio, comercialización y transportación de bienes relacionados con el sector agroalimentario, así como para la industria y servicios relacionados con el mismo, con recursos captados mediante la emisión de instrumentos previamente calificados por una institución calificadoradora de valores, para su posterior colocación en el mercado de valores, a través de colocadores inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) e intermediarios, así como de créditos de entidades financieras, con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). De igual forma, el Banco está autorizado para realizar las actividades señaladas en el artículo 2 fracción II de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones). Sin embargo, al 31 de diciembre de 2018, el Banco no está llevando a cabo actividades como institución de banca múltiple.

El Banco está sujeto a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y sus actividades están reguladas por el Banco de México (el Banco Central) y por la Comisión.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

2018*Cambio de accionistas y administración*

Desde el 31 de enero de 2018 y hasta el 18 de febrero de 2019, el Banco no llevó a cabo actividades como Institución de banca múltiple, y adicionalmente al 31 de diciembre de 2018, su capital neto es menor en \$150 al monto de capital mínimo establecido por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) para operar como institución de banca múltiple. Esta situación fue observada por la Comisión. Con el propósito de cumplir con el capital mínimo neto del Banco los anteriores accionistas acordaron y firmaron un contrato de compra venta el 30 de mayo de 2018 para la transmisión de sus acciones a un nuevo grupo de accionistas. Dicha venta quedó condicionada a la autorización de la Comisión a quien se le había presentado un plan general de funcionamiento del Banco con una nueva administración, estudios de viabilidad financiera, proyecciones financieras por los tres años siguientes y una estrategia de capitalización del Banco. La Comisión con fecha 14 de diciembre de 2018, autorizó la enajenación del 100% de las acciones mediante oficio número 312-1/66701/2018. Consecuentemente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha de 20 de diciembre de 2018, se aprobó modificar de forma integral los estatutos sociales del Banco, incluyendo i) otorgamiento de poderes, ii) designación de nuevos miembros del consejo, dirección general y secretario y iii) la reclasificación de las acciones representativas del capital social del Banco. Como parte de los compromisos de capitalización del Banco, tal como se señala en la nota 20 a los estados financieros, en los meses de enero y febrero de 2019, los accionistas han realizado aportaciones de capital por un total de \$202, con lo que se cumple con el monto de capital mínimo establecido en la LIC. El Banco inició sus operaciones con la nueva administración a partir del 18 de febrero de 2019.

Con fecha efectiva del 20 de diciembre de 2018, se realizó la venta del 100% de las acciones referidas en el contrato del 30 de mayo de 2018 y su convenio modificatorio del 29 de noviembre de 2018. Así mismo y en cumplimiento de las autorizaciones requeridas para realizar la operación y transmisión de los documentos correspondientes, se otorgaron nuevos poderes, se presentó la renuncia de los órganos anteriores y se estableció la designación de los nuevos miembros del consejo de administración, director general y secretario. Dichos acuerdos fueron aprobados el 20 de diciembre de 2018 por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y Resoluciones adoptadas de manera unánime por escrito por los accionistas.

Como parte del acuerdo de compra venta de acciones, los anteriores y los actuales accionistas del Banco firmaron un convenio en el cual se establece entre otras cosas lo siguiente:

- 1) Por los bienes inmuebles propios, las cuentas por cobrar, las garantías de adquirente, operaciones FIRA y depósitos en garantía, se acuerda que los vendedores serán responsables del pago de cualquier impuesto, contribución, aprovechamiento, derecho, multa y demás cargos o costos fiscales que generen las operaciones contempladas para los bienes inmuebles propios en los términos del contrato pactado, por lo cual, los anteriores accionistas se obligan a pagar o reembolsar al Banco y a los nuevos accionistas cualquier erogación o pago que tuvieran que realizar por dichos conceptos o reservas que se pudieran generar por los mismos en el entendido además de que no se podrá hacer uso de ningún activo fiscal del Banco para el pago de los impuestos, contribuciones, aprovechamientos o derechos con motivo para el pago de la transferencia de los inmuebles o las transmisiones propias del dinero.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- 2) Por las cesiones de cartera de activos y pasivos, mismos que se detallan más adelante, los anteriores accionistas acuerdan asumir el pago de cualquier multa que pueda ser interpuesta por la Comisión Federal Económica o cualquier otra autoridad en relación con la cesión o transferencia de sus operaciones activas, pasivas y servicios a otras entidades financieras, incluye la (i) cesión de su cartera de activos y pasivos (cuentas de captación) como son operaciones pasivas de depósito a la vista, de préstamos documentados en pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y del negocio del adquirente y *tokens* a Banco Ahorro Famsa, S. A., Institución de Banca Múltiple; (ii) la cesión de su cartera de créditos (operaciones activas) a Banco Ve por más, S. A., Institución de Banca Múltiple; (iii) la cesión de cierta cartera de operaciones activas a las sociedad Comercial del Bosque, S. A. de C. V., y (iv) la cesión de su negocio de captación a Banco Ahorro Famsa, S. A., Institución de Banca Múltiple (negocio de captación).

De igual forma, se acuerda que de manera individual y solidaria los anteriores accionistas se obligan a indemnizar al Banco y a los nuevos accionistas y a sacarlos en paz y a salvo por cualquier daño y/o perjuicio directamente causado por el Banco a los nuevos accionistas en relación con la cesión de la cartera de activos y pasivos contemplada en el presente inciso.

- 3) Durante el periodo del 1 de septiembre y al 20 de diciembre de 2018, los nuevos accionistas asumieron patrimonialmente el costo de funcionamiento del Banco, con respecto a los gastos corrientes por un importe de \$3, los cuales se liquidaron en la fecha del certificado de cierre.
- 4) Pasivos omitidos, se confirma que el Banco no cuenta con ninguna deuda, obligaciones o pasivos de cualquier tipo (ya sea acumulados, absolutos, contingentes o de otro tipo, vencidos o por vencerse) que no hayan sido revelados en su totalidad para los que no se haya constituido una reserva en los estados financieros.
- 5) Con respecto a las obligaciones fiscales, se confirma que no hay gravamen alguno en contra del Banco y se cuenta en cumplimiento con todas las obligaciones fiscales requeridas.
- 6) Salvo el director general, no existe trabajador o empleado alguno contratado por el Banco. El Banco no es responsable del pago de ninguna compensación, indemnización, daños, impuestos, multas, sanciones o cualquier otra cantidad por incumplimiento con cualquier ley.
- 7) No existen litigios pendientes a los que estén sujetos el Banco o los antiguos accionistas, no se tiene conocimiento de litigios que hayan sido iniciados en contra del Banco.

Cancelación de activos

Al 31 de diciembre de 2018, la nueva administración realizó una evaluación sobre la utilización de ciertos activos bajo este nuevo esquema de funcionamiento del Banco y llegaron a la conclusión que ciertos activos, bajo el nuevo plan de negocio, carecían de valor, por lo que tomo la decisión de aplicar estos activos a resultados como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

	<u>Importe</u>
Equipo de cómputo y gastos de instalación,, netos	\$ (1)
Licencias de software y gastos de organización, netos	\$ (69)
	===

Acuerdo de transmisión de cartera de operaciones de captación

El 31 de enero de 2018, mediante acuerdo de transmisión de cartera de operaciones pasivas, el Banco cede a una Institución de Banca Múltiple no relacionada, su cartera de operaciones pasivas con efectos a partir de esa fecha, así como todos y cada uno de los derechos y obligaciones derivados y los relacionados con su operación, sustituyendo los deberes sobre la misma con el deber de pagar a sus clientes los depósitos recibidos. El Banco transfirió los recursos correspondientes a los depósitos pendientes de reembolso incluyendo los intereses devengados a esa fecha por un total de \$327. La contraprestación por dicha cesión que se le pagó al Banco fue \$100 (Miles de pesos).

2017**Acuerdo de cesión de las operaciones de cartera**

El 1 de diciembre de 2017, el Banco, en su carácter de cedente, cedió todos y cada uno de sus derechos de créditos, incluyendo los derechos de cobrar el principal, intereses ordinarios y moratorios, y todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda a una Institución de Banca Múltiple no relacionada, en su carácter de Cesionario.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requirió hasta esa fecha le fueron proporcionados por "Prestadora de Servicios Profesionales y Operativos, S. A. de C. V. (PRESPO) (compañía de la Administración anterior, de conformidad con el contrato celebrado para ese propósito, a cambio de un honorario, dicho contrato fue cancelado con fecha 15 de enero de 2019 con motivo del cambio de accionistas.

(2) Autorización y bases de presentación-**Autorización**

El 1 de abril de 2019, el Ing. Sergio Eliseo Segovia Sáenz (Director General), el C. P. Rodolfo Ivan Duarte Chairez (Director de Administración) y el C. P. Rufino Ruben Fierro Rubio (Auditor Interno), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Banco y las Disposiciones, los accionistas del Banco y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2018 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos se prepararon, con fundamento en la legislación bancaria, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (lo criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión periódica de su información financiera.

Algunos aspectos regulatorios relevantes requieren que el Banco mantenga un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad previstas en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por sus acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

b) Importancia relativa

De acuerdo con lo previsto en los criterios de contabilidad, la información financiera deberá tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera. La Administración deberá considerar la importancia relativa en términos de la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros", es decir, deberán mostrar aspectos más significativos del Banco reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia. Lo anterior implica, entre otros elementos, que la importancia relativa requiere del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinan los hechos que refleja la información financiera. En el mismo sentido, debe obtenerse un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información financiera con el fin de cumplir el objetivo de los estados financieros, para lo cual debe buscarse un punto óptimo más que la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos en el siguiente año se incluye a continuación:

- Nota 13 – Reserva de valuación de activos por impuestos diferidos
- Nota 8 – Valor de recuperación de bienes adjudicados

d) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en pesos mexicanos. El peso es la moneda de informe, de registro y la funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas e inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%) conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Banco. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los dos ejercicios anuales anteriores, el del año, así como del valor de la UDI para calcularlos, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	6.2266	4.92%	15.71%
2017	5.9346	6.62%	12.60%
2016	5.5628	3.34%	9.97%

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de saldos bancarios en moneda nacional y extranjera principalmente y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que conforme a Ley de Banco de México, el Banco está obligado a mantener. Dichos depósitos tienen el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, carecen de plazo, devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria, y se reconocen como disponibilidades restringidas. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de divisas se presentan en el "Resultado por valuación a valor razonable", dentro del rubro "Resultado por intermediación".

(c) Cartera de crédito-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, representó los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate se fueron devengando.

El otorgamiento de créditos se realizó con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establece la Ley, las Disposiciones y los manuales y políticas internas del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco, no contó con saldos relacionadas a la cartera de crédito, ya que el 1 de diciembre de 2017 cedió todos y cada uno de sus derechos de créditos (ver nota 1).

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Durante el tiempo que mantuvo cartera de crédito el Banco registró una estimación para riesgos crediticios de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito, la cual a juicio de la Administración es suficiente.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Créditos comerciales-

- a) La metodología de calificación de cartera de créditos comerciales consiste en efectuar una clasificación de los créditos otorgados considerando el tipo de cartera, identificando aquellos créditos comerciales otorgados a entidades federativas y municipios; proyectos con fuente propia; entidades financieras; y personas morales y físicas con actividad empresarial (estas últimas divididas en dos grupos: aquellas con ingresos netos o ventas netas anuales (i) menores a 14 millones de UDIs y (ii) mayores a 14 millones de UDIs);
- b) La aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, de los cuales varían dependiendo de la clasificación de créditos realizada por el Banco.
- c) La determinación de un puntaje crediticio derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por el Banco durante el proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado;

Entre dichos factores se encuentran la experiencia de pago con instituciones financieras bancarias, no bancarias y empresas comerciales, riesgo financiero, gobierno y estructura corporativa, posicionamiento de mercado, entre otras.

Reconocimiento en el estado de resultados

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgo crediticio como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el margen financiero.

Cuando el saldo de la estimación preventiva para el riesgo crediticio haya excedido al importe requerido conforme a las metodologías de calificación de cartera comercial, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo rubro que lo originó, es decir, el de estimación preventiva para riesgos crediticios. En los casos en que el monto a cancelar sea superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente se reconoce en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

(e) Mobiliario y equipo-

Se integra por equipo de cómputo mismo que se registra inicialmente al costo de adquisición.

La depreciación corresponde al 30% la cual se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada por la Administración del Banco.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(f) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago -

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto"; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la adjudicación y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados dentro de los rubros "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto" la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación (bajas de valor) contra resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto". El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, conforme se muestra a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los criterios contables.

(h) Otros activos-

Los otros activos están integrados por seguros de daños por amortizar y créditos diferidos, gastos de instalación y organización, licencias de software y su amortización, así como depósitos en garantía; los cuales se registran a su valor de adquisición.

La amortización se calcula por el método de línea recta. Los porcentajes de amortización para los gastos de instalación y licencia de software corresponden al 5%, mientras que para los gastos de organización son del 10%.

(i) Captación tradicional-

Este rubro comprende hasta el 31 de diciembre de 2018 los depósitos a plazo del público en general, cuyos intereses se reconocieron en resultados conforme se devengaron.

(k) Provisiones-

El Banco reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(l) Impuesto sobre la renta (ISR)-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las leyes fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros y de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por impuestos a la utilidad se evalúa periódicamente creando, en su caso, reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del período, se presenta dentro del balance general.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(p) Reconocimiento de ingresos y gastos asociados a los ingresos-**Ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocieron en resultados conforme se devengaron.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registraron como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocieron contra los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que se devenguen. En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados.

Los premios cobrados por operaciones de reporto se reconocieron en resultados conforme se devengaron de acuerdo al método de interés efectivo, y los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocieron en resultados conforme se devengan.

(m) Resultado integral-

El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas del Banco durante el período. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está representado por el resultado neto y los efectos de aquellas partidas que cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(n) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están expresados en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en México determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se reconocen en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(o) Aportaciones al IPAB-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDI por persona.

El Banco reconoce en los resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias pagadas al IPAB

(p) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza razonable de su realización.

(4) Reclasificaciones-

Con la finalidad de presentar la ganancia y la pérdida cambiaria que habían sido reconocidas en el rubro de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente, en el rubro de "Resultado por intermediación, neto", el estado de resultados de 2017 fue reclasificado como se muestra a continuación:

	Cifras reportadas previamente	Reclasificación	Saldos reclasificados 2017
Ingreso por intereses	\$ 496	(178)	318
Gasto por intereses	(333)	178	155
Resultado por intermediación, neto	-	-	-
	===	===	===

(5) Posición en moneda extranjera y tipos de cambio-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico, y la contratación de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% de dicho capital.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco tiene posición larga en divisas (dólares), que se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	Miles de dólares	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	5,855	4,276
Pasivos	-	(1)
Posición activa, neta	<u>5,855</u>	<u>4,275</u>
	====	====

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$19.6512 y \$19.6629 pesos, respectivamente. Al 1 de abril de 2019, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio fue de \$19.3779 pesos.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no cumple con el límite de posición de riesgo cambiario autorizado por el Banco Central equivalente a \$3,500 (miles de dólares), y el cual fue autorizado para un periodo de 12 partir del mes de agosto de 2018.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las disponibilidades se analizan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Disponibilidades:		
Depósitos en otras entidades financieras	\$ 103	473
Banco Central	-	9
Otras disponibilidades	-	1
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria en el Banco Central *	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 105</u>	<u>485</u>
	====	====

* De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos en otras entidades financieras incluían dólares por un importe de 5,204,869 y 894,621, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, las otras disponibilidades representaban efectivo en caja, cajeros automáticos y metales preciosos amonedados.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos generados por depósitos bancarios ascienden a \$7 y \$28, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de Ingresos por intereses.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(7) Cartera de crédito-

El 1 de diciembre de 2017, el Banco en su carácter de Cedente, cede todos y cada uno de los derechos de créditos, incluyendo sus derechos de cobrar principal, intereses ordinarios y moratorios, y todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda a una Institución de Banca Múltiple no relacionada, en su carácter de Cesionario.

El precio a ser pagado por el Cesionario al Cedente por la cesión de los derechos de crédito (el "precio de compra"), se determinará restando al valor total de la cartera las cantidades que corresponden a:

- i. reservas crediticias de la cartera vencida y vigente.
- ii. los depósitos no identificados y,
- iii. las garantías líquidas no entregadas al Cesionario.

El precio de compra fue pagado de la siguiente manera:

- i. Mediante la asunción de la obligación de pago por parte del cesionario, en sustitución del cedente a con FIRA, derivada de los servicios de fondeo y de garantía que, en su momento, el cedente contrató con el correspondiente fideicomiso;
- ii. Mediante la asunción por parte del cesionario de la obligación de pago que el cedente mantiene con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), y
- iii. El remanente, mediante transferencia electrónica que a la fecha de la venta ascendió a \$83.

Al 31 de diciembre de 2017, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Institución fueron:

Créditos:		<u>2017</u>
Habilitación y avío	\$	38
Refaccionarios		51
En cuenta corriente		59
Simple		<u>103</u>
	\$	251
		===

Durante 2018 y 2017 no hay reservas correspondientes a cartera de crédito. A continuación se muestra el movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017.

		<u>2017</u>
Saldo inicial	\$	173
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
cargo a resultados		256
Cancelación de reservas de cartera de crédito		<u>(429)</u>
Saldo final	\$	-
		===

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(8) Bienes adjudicados, neto-

Durante el ejercicio de 2018, se realizó la venta de inmuebles adjudicados por \$42, a cambio de una contraprestación. Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 del rubro se integran como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inmuebles adjudicados	\$	112	154
Menos - Garantía FEGA		<u>(20)</u>	<u>(20)</u>
		92	134
Menos - Reserva para baja de valor de bienes inmuebles		<u>(60)</u>	<u>(61)</u>
	\$	<u>32</u>	<u>73</u>
		===	===

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran los movimientos de la reserva para baja de valor de bienes inmuebles, como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$	61	40
Incremento		52	21
Aplicación		<u>(53)</u>	<u>-</u>
Saldo final	\$	<u>60</u>	<u>61</u>
		===	===

(9) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Licencias y softwares	\$	105	105
Pagos anticipados		1	1
Depósitos en garantía ⁽¹⁾		<u>44</u>	<u>44</u>
		150	150
Deterioro		(70)	-
Amortización acumulada		<u>(45)</u>	<u>(26)</u>
	\$	<u>35</u>	<u>124</u>
		==	==

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017, la administración reconoció un castigo por aquellos gastos de instalación, licencias y gastos de organización que ya no fueron útiles para los fines de la nueva administración.

(10) Captación tradicional-

El 31 de enero de 2018, mediante acuerdo de transmisión de cartera de operaciones pasivas, el Banco cedió su cartera de operaciones pasivas con efectos a esa misma fecha a una Institución de Banca Múltiple no relacionada, en todos y cada uno de los derechos y obligaciones derivados y relacionados con su operaciones, sustituyendo los deberes sobre la misma con el deber de pagar a sus clientes los depósitos recibidos. El Banco transfirió los recursos correspondientes a los depósitos pendientes de reembolso incluyendo los intereses devengados a esa fecha por el importe de \$327.

Al 31 de diciembre de 2017, en el rubro se registraron los instrumentos que utilizó el Banco para la captación de recursos del público, el cual está representado como se muestra en la hoja siguiente.

		<u>2017</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata:		
Sin intereses	\$	<u>115</u>
Depósitos a plazos:		
Personas físicas		205
Personas morales		<u>4</u>
		<u>209</u>
Total de captación tradicional	\$	<u>324</u> ===

En 2017, los depósitos a plazos de personas físicas y personas morales, mantenían una tasa de interés promedio de 6.83% y 6.17%, respectivamente.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(11) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Egresos por:		
Gastos por servicios administrativos	\$ 35	76
	==	==
Cuentas por cobrar:		
José Francisco Meré Palafox	\$ -	9
	==	==
Cuentas por pagar:		
Prespo	\$ -	(4)
	==	==

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(12) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisiones para obligaciones diversas	\$ -	9
Otros impuestos y derechos por pagar	-	4
Otros acreedores diversos	<u>2</u>	<u>6</u>
	\$ 2	19
	==	===

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(13) Impuestos a la utilidad y pérdidas fiscales por amortizar-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Los impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestran a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
En los resultados del periodo:	\$		
ISR diferido		-	(61)
		===	===

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos de ISR.

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	(230)	(315)
Diferencias contables y fiscales, netas:			
Ajuste anual por inflación deducible		(5)	(24)
Depreciación y amortización, neta		(1)	12
Pagos anticipados		1	-
Gastos no deducibles		61	3
Reserva de cartera de crédito y bienes adjudicados		53	256
Otros		<u>(3)</u>	<u>11</u>
Pérdida fiscal	\$	(124)	(79)
		===	===

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos diferidos:			
Reservas para bienes adjudicados	\$	-	12
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar		<u>156</u>	<u>90</u>
		156	102
Reserva de valuación		<u>(156)</u>	<u>(102)</u>
	\$	-	-
		===	===

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el ISR diferido esta 100% reservado, no se determinó la tasa efectiva para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2018 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Pérdida fiscal amortizable</u>
2022	\$ 32
2023	55
2024	43
2025	86
2026	98
2027	82
2028	<u>124</u>
Total	\$ 520 ===

(14) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Capital fijo-				
Acciones Serie "O"	1,063,500,000	\$ 1,064	1,063,500,000	\$ 1,064
		=====		=====

Tal como se señala en la nota 1, el 20 de diciembre de 2018, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, fue aprobada la transmisión del 100% de las acciones de Agro Coverage S. A. de C. V. y Agri Trust S. de R. L. de C. V. con representación del 99.6655% y 0.3345% del capital social fijo del Banco, quienes poseían la totalidad de las acciones ordinarias nominativas de la Serie "O", a los compradores Jorge Alberto Chávez Lerma en un 45%, Rogelio Armando Bermúdez Quiñones un 10% y Bradley Charles Hanson Steve un 45% del capital social fijo, respectivamente, que a esa fecha ascendía a \$1,064.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Tal y como se señala en la nota 20, el 31 de enero de 2019 mediante resoluciones adoptadas de manera unánime y por escrito por los accionistas, se acordó llegar durante el ejercicio 2019 a un capital social de \$2,000 representado por acciones ordinarias y nominativas de la Serie "O" con valor nominal de \$1 peso cada una, por lo cual a esta fecha se suscribieron acciones por la cantidad de \$937, mismas que se mantendrán en tesorería hasta ser pagadas.

En la misma resolución los accionistas en conjunto con los nuevos accionistas del proyecto, han realizado formalmente el compromiso de manera irrevocable ante la Comisión, para llevar a cabo las aportaciones necesarias al Banco o en su caso hacer partícipes a otros accionistas, a efecto de garantizar que por lo que respecta a los cinco ejercicios siguientes cumplan en todo momento con el capital mínimo requerido para cumplir con los niveles del índice de capitalización previstos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Mediante resolución unánime de accionistas de fecha 31 de agosto de 2017, se acordó incrementar el capital social del Banco en \$125, a la fecha de los estados financieros se han suscrito y exhibido en su totalidad las acciones.

Mediante Resolución Unánime de Accionistas de fecha 29 de noviembre de 2017, se acordó incrementar el capital social del Banco en \$159, a la fecha de los estados financieros se han suscrito y exhibido en su totalidad las acciones.

(b) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta por el importe del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible a distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Banco, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70%.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(15) Ingresos y gastos por intereses-

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero se muestran como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	\$	-	251
Intereses y rendimientos sobre valores		-	2
Intereses por disponibilidades		7	28
Intereses y premios sobre reportes y préstamos de valores		-	6
Comisiones por el otorgamiento de crédito		<u>-</u>	<u>31</u>
Total ingresos por intereses		7	318
Gastos por intereses:			
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata		-	43
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos		<u>1</u>	<u>112</u>
Total gastos por intereses		1	155
Margen financiero	\$	<u>6</u>	<u>163</u>
		==	===

(16) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Quebrantos ⁽¹⁾	\$	(43)	-
Cancelación de pasivos y reservas		2	7
(Perdida) utilidad por venta de adjudicados		(30)	1
Asesoría técnica		-	2
Recuperaciones de bienes adjudicados		54	9
Reserva de bienes adjudicados		(53)	(21)
Otros		<u>8</u>	<u>14</u>
Total	\$	<u>(62)</u>	<u>12</u>
		==	==

⁽¹⁾ Derivado de lo establecido en el contrato de compra venta de acciones, se acordó que previo a la formalización de la operación los accionistas anteriores reservarían el 100% de la cuenta por cobrar que se tenía con el Negocio adquirente Terminal Virtual Soluciones Móviles, S. A. de C. V. (TEVI), cuyo saldo ascendía \$43, asimismo se estableció que cualquier recuperación de la misma será reembolsada a los anteriores accionistas por parte de los nuevos accionistas.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(17) Información por segmentos-

Al 31 de diciembre 2018, el Banco solo realizó operaciones relacionadas con el segmento "otros", derivado del cambio en el modelo de negocio de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2017 la información por segmentos presentada por el Banco se muestra a continuación:

	2017			
	Operaciones crediticias	Tesorería	Otros	Total
Margen financiero	\$ 282	31	(150)	163
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(256)	-	-	(256)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	26	31	(150)	(93)
Comisiones netas	-	-	22	22
Resultado por intermediación	-	-	-	-
Otros ingresos de la operación	(19)	-	31	12
Gastos de administración y promoción	<u>(14)</u>	<u>-</u>	<u>(242)</u>	<u>(256)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>(7)</u>	<u>31</u>	<u>(339)</u>	<u>(315)</u>
Impuestos a la utilidad causado	<u>(61)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(61)</u>
Resultado neto	\$ (68) ==	31 ==	(339) ===	(376) ===

(18) Administración integral de riesgos (no auditado) -

El Banco cuenta con marco para una adecuada administración integral de riesgos que cumple con los requerimientos que los reguladores han emitido en la materia. Dichas marco tiene como fin identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos cuantificables (de crédito, liquidez, contraparte, mercado, operacional, reputacional) y no-cuantificables a los está expuesto el Banco. El proceso de administración de riesgos se encuentra supervisado por el Consejo de Administración a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual es presidido por un consejero. La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) reporta directamente a dicho Comité.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

A continuación, se muestran los principales riesgos que enfrenta el banco, así como del cálculo del Índice de Capitalización (ICAP).

(a) Riesgo de crédito-

LA UAIR debe administrar el riesgo de crédito, el cual se origina por la falta de pago de sus acreditados y/o contrapartes. Las principales variables por medir son probabilidad de incumplimiento, pérdida esperada y pérdida no esperada por acreditado y para la cartera de crédito agregada.

Durante 2018, el Banco no operó Cartera de Crédito, por lo cual todas las medidas de gestión de riesgo crediticio (probabilidad de incumplimiento, Pérdida Esperada, Pérdida No-Esperada por acreditado y global, morosidad, estimación preventiva de riesgos crediticios o reservas, concentraciones por riesgo común, sector y actividad económica, principalmente) se calculan en cero. No hay información relevante que difundir en materia de riesgo crediticio en el 2018.

(b) Riesgo de liquidez-

Considerando que en 2018 el Banco no requirió fondeo externo, todas las medidas de gestión de riesgo de liquidez (coeficiente de cobertura de liquidez, brechas de liquidez, diversificación / estabilidad / costo de fondeo, principalmente) se calculan en cero o sin calculo. En específico, el coeficiente de cobertura de liquidez se calcula en 100, según sugerencias por el Banco Central, ya que, sin tener operaciones pasivas de fondeo, el denominador de este coeficiente se calcula en \$0. Por lo mismo, las brechas de liquidez requieren de mínimo análisis. Sus resultados se resumen en la próxima tabla.

Plazo	Activos - [A]	Pasivos - [P]	[A] - [P]	[A] - [P] Acumulado
0- 30 días	95	0	95	95
31-90 días	0	0	0	95
91- 360 días	0	0	0	95
361- en adelante	0	0	0	95

En la hoja siguiente se incluye el formulario del coeficiente de cobertura de liquidez, el cual se presenta diariamente como 100 mientras no se genere fondeo externo en el Banco.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Coeficiente de Cobertura de Liquidez		Institución	
		4T 2018	
Cifras en miles de pesos		Importe sin Ponderar (promedio)	Importe Ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	2,480
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento Minorista No Garantizado	-	-
3	Financiamiento Estable	-	-
4	Financiamiento menos Estable	-	-
5	Financiamiento Mayorista No Garantizado	-	-
6	Depósitos Operacionales	-	-
7	Depósitos No Operacionales	-	-
8	Deuda No Garantizada	-	-
9	Financiamiento Mayorista Garantizado	No aplica	-
10	Requerimientos Adicionales	-	-
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de Crédito y Liquidez	-	-
14	Otras Obligaciones de Financiamiento Contractuales	-	-
15	Otras Obligaciones de Financiamiento Contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	-
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de Efectivo por Operaciones Garantizadas	100,174	100,174
18	Entradas de Efectivo por Operaciones No Garantizadas	-	-
19	Otras entradas de Efectivo	-	-
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	100,174	100,174
			Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	2,480
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	-
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	100%

(c) Riesgo de operacional-

Dentro del marco de administración integral de riesgos se han establecido políticas y procesos para el seguimiento y control de riesgo operacional y para informar al comité de riesgos y al Consejo de Administración. El Banco ha elaborado matrices de riesgos y controles, con las cuales se da una calificación cualitativa de impacto y frecuencia en cada uno de los riesgos identificados. A través de la clasificación de Riesgos, se determina las pérdidas que podrían generarse ante la posibilidad de materialización de los riesgos operacionales que se han identificado y los que se vayan reconociendo en el futuro.

Con las calificaciones de frecuencia e impacto a los riesgos, se han creado los mapas de riesgo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Institución los mapas de riesgo dan como resultado el nivel de tolerancia de cada uno de los riesgos.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgos por calificación				
Calificación del Riesgo	Muy Alto	A	51	9.70%
	Alto	B	97	18.40%
	Medio	C	159	30.20%
	Bajo	D	125	23.80%
	Muy Bajo	E	94	17.90%

De esta forma, el nivel de tolerancia máximo para el Banco, en la escala es de A y B.

Por lo anterior, cada uno de los riesgos operacionales identificados, deberán de ubicarse en los niveles C al E de la escala establecida.

En caso de que los riesgos operacionales identificados rebasen los niveles de tolerancia señalados, se deberá de informar inmediatamente al Director General del Banco, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas, pues estos niveles nos muestran la posible pérdida económica que puede sufrir la Institución en caso de que se materialice un riesgo.

Es importante señalar que el Banco elabora una base de datos histórica con la información de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operacional, así se podrán generar indicadores cuantitativos para monitorear el riesgo operacional en las operaciones y unidades de negocios de la Institución. En 2018, las operaciones del Banco fueron sumamente acotadas, reduciéndose a compensación/pagos por medios electrónicos (tarjetas de crédito y cajeros automáticos, los cuales se operan por terceros). Por esta razón, los reportes de incidentes e impactos potenciales por riesgo operacional en 2018 fueron mínimos.

(d) Riesgo de mercado-

Dado que las operaciones del Banco en 2018 fueron sumamente pequeñas, no se registra riesgo de mercado por tasas de interés, volatilidad en mercado de capitales, commodities o derivados. Sin embargo, la exposición de \$102 en dólares americanos si genera un riesgo de mercado importante en función del Capital Neto. Este riesgo en divisas genera un Valor en Riesgo (VaR) de Mercado (con un nivel de confianza de 97.5%, a 30 días) de \$6.8, lo que representa el 4% del Capital Neto.

La Administración del Banco gestionó un permiso con el Banco Central para exceder el umbral de 15% del Capital Neto en exposición por riesgo cambiario. De acuerdo a informes presentados al Comité de Riesgos, dicho Comité considera entonces, el exceso a este límite, como "autorizado".

El Valor en Riesgo de Mercado es una medida paramétrica que utiliza la desviación estándar del factor de riesgo en cuestión, calculado de acuerdo a las variaciones de precio del factor desde el 2005. Para los factores de mercado de capitales, commodities y divisas, la UAIR supone que sus variaciones de precio se comportan conforme a la distribución normal. Este supuesto esta validado por miles de variaciones observadas en estos mercados desde la década de los 90s.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(e) Riesgo de contraparte-

Al cierre de 2018, el Banco tiene una exposición activa de \$92 con el Banco Ve Por Mas y de \$10 con el banco BBVA Bancomer. La UAIR calcula una probabilidad de incumplimiento de contraparte en base a la calificación ponderada de la contraparte. Dada ponderación se basa en dos (o tres, en su caso) calificaciones de agencias calificadoras y la calificación interna de la contraparte, derivada por la UAIR. Las probabilidades de incumplimiento se deducen del impago histórico de entidades clasificadas en los diferentes peldaños de la escala de calificación crediticia. Una calificación ponderada de AA+, por ejemplo, deriva una probabilidad de incumplimiento de 0.24%. Ambas contrapartes del Banco tienen calificaciones de AA+ o superior.

La exposición con la contraparte se mide con tres cifras principales: exposición neta, exposición esperada (EE) y exposición potencial futura máxima (Max PFE). Estas medidas se basan en la metodología de valor en riesgo.

La severidad de la pérdida por este riesgo se calcula con un coeficiente que pondera medidas de solvencia y liquidez de la contraparte, con un peso mayor dado al coeficiente de cobertura de liquidez. En el caso de las dos contrapartes del Banco, ambas tienen una severidad de 0% en función de su coeficiente de cobertura de liquidez. Por consiguiente, el riesgo de contraparte (Valor en Riesgo) al cierre del 2018, es \$0.

(f) Estrategia futura-

Al cierre de diciembre de 2018, el Banco mantiene las siguientes calificaciones:

Tipo	Fitch Ratings	S&P
Riesgo de crédito (Contraparte)		
Corto Plazo	F3(mex)	mxA-3
Largo Plazo	BBB-(mex)	mxBBB-

En agosto de 2016, Standard & Poor's asigna calificaciones de 'mxBBB-' y 'mxA-3' al Banco; con perspectiva es estable. En noviembre de 2015, Fitch Ratings bajó a 'BBB-(mex)' desde 'BBB(mex)' la calificación en escala nacional de riesgo contraparte de largo plazo del Banco y afirmó la de corto plazo en 'F3(mex)' con perspectiva Negativa.

Ambas calificaciones serán revisadas en el primer semestre del 2019, en función de la nueva estrategia de negocios que implementará el Banco, derivado de la reciente adquisición del capital total del Banco por nuevos accionistas.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(19) Índice de capitalización (no auditada)-

Durante el ejercicio del 2018, el Banco cesó la operación de colocación de crédito, al mismo tiempo dejó de requerir fondeo (minorista o mayorista), por esta razón, sus activos sujetos a riesgo crediticio son mínimos, y su requerimiento de capital por riesgo de mercado se deriva únicamente de una exposición activa en dólares americanos por \$102. Considerando la operación acotada de la Institución en 2019, los requerimientos de capital totales son menores a \$40. El Capital Neto es \$170 y está integrado completamente por Capital Básico. Por lo tanto, no hay efectos por ajustes regulatorios en el reconocimiento del Capital Neto.

Cómputo		2018	2017
Requerimiento de capital total	\$	36	47
Capital neto		170	323
Capital básico		170	323
Capital complementario		-	-
Sobrante de capital respecto al 8% requerido		134	276
		===	===

A continuación, se presenta la integración de los requerimientos de capital al cierre del cuarto y tercer trimestre del 2018, respectivamente:

	4T2018	3T2018
I. Requerimiento de capital por riesgo de mercado		
a. Operaciones con tasas nominal en moneda nacional	0	0
b. Operaciones con mercancías y sobre mercancías	0	0
c. Posiciones en divisas	12	9
	12	9
II. Requerimiento de capital por riesgos de crédito aplicando metodología estándar		
c. De los acreditados en operaciones de crédito	1	1
d. De los emisores de garantías reales y personales recibidas		
e. Inversiones permanentes y otros activos	3	9
f. Operaciones con personas relacionadas	0	0
	4	10
III. Requerimientos de capital por riesgo operacional	20	21
IV. Requerimientos de capital totales	\$36	\$38

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Coeficientes e Indicadores de Capitalización

Al cierre de diciembre del 2018, el Banco tiene un ICAP del 37.08%, substancialmente por encima del umbral mínimo establecido por la CNBV (10.5%).

Indicadores financieros (correspondientes al 31/12/17 y 31/12/18)	31/18	31/17
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	4.63%	5.78%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	300.02%	212.97%
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	4.63%	5.78%
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	37.08%	46.21%
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales más Activos por Riesgo Operacional	37.08%	46.21%
ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	37.08%	46.21%

(20) Hechos posteriores-

El 31 de enero de 2019, mediante resoluciones adoptadas de manera unánime y por escrito por los accionistas, se acordó llevar a cabo durante el ejercicio de 2019, distintas aportaciones al capital social de acuerdo a las proyecciones financieras presentadas por el Banco a la Comisión y al Banco Central por la cantidad de \$937, a efectos de llegar a contar con un capital social de \$2,000 representado por acciones ordinarias y nominativas de la Serie "O" con valor nominal de \$1 peso cada una. Dichas acciones, se mantendrán en tesorería del Banco para ser suscritas y pagadas, según acuerden los accionistas o el Consejo de Administración.

En la misma resolución los accionistas en conjunto con los nuevos accionistas del proyecto, han realizado formalmente el compromiso de manera irrevocable ante la Comisión, para llevar a cabo las aportaciones necesarias al Banco o en su caso hacer partícipes a otros accionistas, a efecto de garantizar que por lo que respecta a los cinco ejercicios siguientes cumplan en todo momento con el capital mínimo requerido para cumplir con los niveles del índice de capitalización previstos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Asimismo en esta acta y mediante el oficio OFI002-76 emitido por el Banco Central, se autorizó la aportación de los accionistas en el capital social del Banco por un monto de \$25 adicionales a lo estimado en sus proyecciones financieras, quedando dichas acciones totalmente suscritas y pagadas el 31 de enero de 2019, distribuyéndose en los accionistas conforme se muestra a continuación:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Capital social al 31 ene 19</u>
Hanson Bradley Charles (pagada)	45%	\$ 491
Chavez Lerma Jorge Alberto (pagada)	45%	491
Bermúdez Quiñones Rogelio (pagada)	<u>10%</u>	<u>107</u>
Total capital social suscrito	100%	\$ 1,089
	===	====

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El 12 de febrero de 2019, mediante sesión extraordinaria del Consejo de Administración, se acordó la aprobación del ingreso de nuevos accionistas, así como la compra y suscripción de acciones de la serie "O", de las existentes en tesorería por la cantidad por \$177, las cuales quedaron suscritas y pagadas el 15 de febrero de 2019, como se muestra a continuación:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Capital social al 12 feb 2019</u>
Hanson Bradley Charles	43.10%	\$ 548
Chavez Lerma Jorge Alberto	38.78%	491
Bermúdez Quiñones Rogelio	8.47%	107
Porras Muñiz Enrique Abelardo	2.34%	30
Otros accionistas personas físicas y personas morales	<u>7.31%</u>	<u>90</u>
Total capital social suscrito	100%	\$ 1,266
	====	====

Con las aportaciones descritas con anterioridad, el capital social suscrito y exhibido del Banco asciende a la cantidad de \$1,271.

El 18 de febrero de 2019, después de realizar las aportaciones de capital antes señaladas, la administración del Banco inicia formalmente sus operaciones y para dar cumplimiento a lo establecido por la Comisión en su oficio 312-1/66701/2018 de fecha 14 de diciembre 2018, inicia también la transferencia de cartera de crédito y captación tradicional de sus empresas filiales Unión de Crédito Progreso, S. A. de C. V. y Akala, S. A de C. V., dichas transferencias deberán en todo momento observar los límites regulatorios permitidos.

(21) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación aplicables a la operación del Banco:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"**NIF C-3 "Cuentas por cobrar"****NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"****NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"****NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"****NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses"****NIF D-1 "Ingresos por contratos de clientes"****NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"****NIF D-5 "Arrendamientos"**

Las NIF mencionadas entraran en vigor a partir de 1 de enero de 2020 de acuerdo a la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de noviembre 2018.

(Continúa)

Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

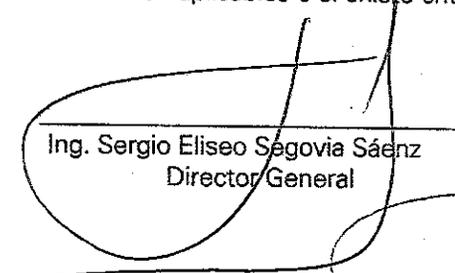
(Millones de pesos)

Mejoras a las NIF 2019

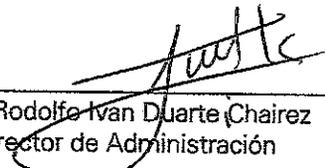
En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2018", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"
- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"
- NIF B-9 "Información financiera fechas intermedias"
- NIF A-6 "Reconocimiento y valuación"
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo"
- NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros"
- NIF D-3 "Beneficios a los empleados"
- NIF C-2 "Inversiones en instrumentos financieros"

La Administración está evaluando los posibles impactos de las mejoras a las NIF en los estados financieros, considerando si les son aplicables o si existe criterio específico de la Comisión al respecto.



Ing. Sergio Eliseo Segovia Sáenz
Director General



C.P. Rodolfo Ivan Duarte Chairez
Director de Administración



C.P. Rufino Ruben Fierro Rubio
Auditor Interno